



DECLARACIÓN DE LOVAINA SOBRE LAS REACCIONES EN CONTRA DE LOS MECANISMOS DE DERECHOS HUMANOS INDEPENDIENTES

Reunidos en la Universidad de Lovaina por nuestra conferencia anual, nosotros, la Asociación de Institutos de Derechos Humanos (AHRI, por sus siglas en inglés) condenamos las recientes reacciones en contra de los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia, y la alarmante reducción del espacio para actores de la sociedad civil, incluyendo defensores de derechos humanos, académicos y medios de comunicación.

Como una red global de institutos académicos de derechos humanos, AHRI cree firmemente que los sistemas universales y regionales de derechos humanos deben ser capaces de realizar su labor efectivamente. Los mecanismos independientes de derechos humanos están siendo atacados desde diversos lados por amenazas de retiro, reducción de contribuciones financieras y represalias en contra de representantes de la sociedad civil por interactuar con mecanismos internacionales.

A nivel global, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se encuentra bajo creciente presión, en tanto los Estados Miembros amenazan con reducir drásticamente sus contribuciones asignadas, ocasionando serios recortes e incertidumbre en varias agencias, programas y fondos. Los gobiernos han mostrado muy poca voluntad para atender las múltiples amenazas en contra de los mecanismos internacionales, estatales y de la sociedad civil, los liderazgos locales y los expertos, tales como los órganos de los tratados de derechos humanos y los Procedimientos Especiales.

A nivel regional y subregional, y a pesar de sus diferencias, los mecanismos de derechos humanos alrededor del mundo enfrentan una variedad de obstáculos y retos comunes en el cumplimiento efectivo y eficiente de sus mandatos: estos van desde el reducido número de ratificaciones hasta la falta de apoyo político, el financiamiento insuficiente, la oposición y el absoluto rechazo a la implementación de sentencias, el antagonismo hacia las organizaciones de la sociedad civil y la inadecuada garantía del derecho al acceso a la justicia de los individuos. En Europa, un número creciente de Estados, incluyendo algunos Estados miembros de la UE, atacan al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y se rehúsan a implementar ciertas sentencias. En el 2016, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos anunció que estaba atravesando una “crisis financiera extrema” que afectaba seriamente su habilidad para cumplir su mandato y sus funciones básicas. De manera similar, la Comisión y Corte Africanas sobre Derechos Humanos y de los Pueblos enfrentan restricciones financieras tan severas que amenazan su adecuado funcionamiento.

Como académicos en derechos humanos, condenamos unánimemente estas prácticas y expresamos nuestro reconocimiento a las instituciones, expertos y jueces que deben trabajar en circunstancias cada vez más difíciles. Llamamos urgentemente a los gobiernos a respetar los mecanismos independientes de derechos humanos y a permitirles funcionar conforme a sus mandatos.

Lovaina, 28 de abril de 2017